

Andreina Báez, Miembro del Consejo Comunal Uveral II, Sinamaica, Estado Zulia, Venezuela, Teléfonos 0416-0685079

Informe Elaborado por parte de la Organización Consejo Comunal “Uveral II”, para el resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen periódico universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1. El consejo Comunal Uveral II, es una organización constituida desde el 13 de julio de 2008. Cuenta con 3 consejeros principales entre secretaria, coordinador y tesorero, el resto se organizó por comité con un total de 25 miembros.

En la comunidad existía una junta de vecinos donde nunca se lograron ejecutar ningún tipo de soluciones a los problemas que existían en el sector, es por ello que hoy en día gracias a uno de los proyectos de nuestro Gobierno Bolivariano nacional nace el Consejo Comunal Uveral II, con la finalidad de darle solución a los problemas existentes en nuestra comunidad. Hoy en día gracias al gobierno bolivariano dando prioridad al pueblo a través de este constituido dicho consejo comunal, ya que las mesas de agua no se pusieron en práctica en el sector. En el año 2008 se formó la primera Organización del Consejo Comunal Uveral II el 13 de julio quedando como integrantes 3 principales entre secretaria, coordinador y tesorero, el resto se organizó por comité con un total de 25 miembros. Pero en el año 2010 con exactitud el 6 de septiembre, se logró la adecuación quedando como miembros 40 voceros entre ellos los suplentes.

2. A través de la gestión del consejo comunal Uveral II se ha logrado algunos proyectos como lo es la casa alimentaria donde se beneficia 160 personas entre niños(as) ancianos(as) dándose así el derecho a la alimentación.

Por nuestra gestión se logró la reparación de la cancha con sus respectivos baños y cuartos para un profesor cubano el cual dará clase en la escuela de baloncesto que esta funcionando en la misma cancha, con la ayuda de la sal de batalla al cual se le da el derecho al deporte.

Por medio de FONDEMI se nos aprobó créditos a micro-empresas y familiares para la comunidad tales como de reproducción de papelería, corte-costura, heladería y otros ejerciéndose el derecho al trabajo en familia. También se gestionó una panadería comunitaria para vender a bajo costo a la comunidad, impulsando el derecho del desarrollo económico por medio de la Oficina Nacional antidrogas (ONA) y la alcaldía de Mara, se logró la escuela de música impulsando el derecho a la cultura de nuestros jóvenes.

Haciendo énfasis en los proyectos ejecutados también se logró un modulo de Barrio Adentro dando el derecho a la salud.

A través de los consejos comunales se formó un equipo de 4 consejos comunales para la realización de la Escuela Bolivariana Elena Sulbarán ya que antes era del estado lo que se dio en conjunto con la alcaldesa de Mara fortaleciendo al derecho a la Educación.

Unos de los derechos que se ha garantizado es el derecho a la salud, ya que en todas las comunidades tenemos un modulo de Barrio Adentro en el Municipio varios CDI.

En cuanto a la Educación se formó espacio en las comunidad de misión Robinson para las personas analfabeta y cercas de las escuelas se habilitación para la misión Ribas y así los compatriotas se animarán a ser bachilleres.

También tenemos la Aldea Universitarias con el fin de graduar nuevos profesionales con visión republicano y con altos valores sociales en la “Misión Sucre”.

En cuanto a la seguridad tenemos los políticas municipales aunque falta mucho por hacer, debido a que es uno de los derechos que no se ha cumplido.

Como recomendación sería que se atendieran a las familias, dirigiéndose a través del dialogo y la concientización, impartiendo la Educación de Valores a los padres y representantes hacerse responsable de la Educación de sus hijos, ya que los valores y la educación comienza desde el hogar.

Para finalizar damos gracias a Dios por presentarnos a nuestro presidente que ha demostrado son incomparable ya que sin él, el pueblo no tuviese participación.

Pero hoy somos protagonistas de estos cambios que no nos ha hecho mucho daño. Somos felices porque nos ha dado Educación gratuita, salud ha mejorado los hospitales y en cada sector a nivel nacional ha construido módulos Barrio Adentro, CDI y CRI.

Palabras claves: Derecho a la alimentación, derecho a la Salud, Derecho a la Educación, derecho al trabajo.